

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

58**FUENLABRADA**

OFERTAS DE EMPLEO

Mediante el presente anuncio se establece la apertura de un nuevo plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente de esta publicación, para la presentación de instancias para tomar parte en el proceso selectivo correspondiente a la constitución de Bolsa de Empleo Temporal de técnico superior jurídico de Gestión Tributaria para la Oficina Tributaria del Ayuntamiento de Fuenlabrada (OTAF), cuya convocatoria y bases fueron aprobadas mediante resolución número 112, publicada en la página web del Ayuntamiento de Fuenlabrada (www.avto-fuenlabrada.es) el 5 de noviembre de 2018.

Todo esto sin perjuicio de que las instancias presentadas durante el período del 6 al 19 de noviembre se tengan por presentadas en plazo, y que las futuras sean presentadas de conformidad con la base 3.1 de las que regulan el proceso.

Fuenlabrada, a 19 de noviembre de 2018.—La directora-gerente de la Oficina Tributaria, Alicia García Núñez.

(02/37.881/18)

